



Acuerda Jucopo exhortar a diputadas impugnadas a que se excusen de la discusión de la reforma eléctrica, por presunto conflicto de interés: Rubén Moreira

Nota N°. 2385

Palacio Legislativo, 17-04-2022 (Notilegis).- El diputado Rubén Moreira Valdez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que este órgano de gobierno acordó que, a petición de las y los diputados de Morena, se exhorte a las diputadas impugnadas por presunto conflicto de interés, de la discusión de la reforma eléctrica.



“Va a continuar la sesión; en este momento se le va a consultar a la Mesa Directiva sobre un acuerdo que tomamos nosotros, en el cual se hace un exhorto a las diputadas que han sido impugnadas”, indicó en declaraciones a la prensa.

Este domingo, la Jucopo derivado de la petición de diputados de Morena sobre que pusiera a votación del Pleno el que se excusen a algunas legisladoras de la discusión del dictamen en materia de energía, por un presunto conflicto de interés, se acuerda a que el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, exhorte a dichas legisladoras a que se excusen de este proceso.

El también coordinador del Grupo Parlamentario del PRI consideró que se necesita “allanar en el Pleno en el sentido de que se solicita una excusa y ya se procesó, entonces en lo que esto se concluye, es que solamente sea un exhorto y tomen la determinación de si lo aceptan o no”.